

Perú

CONTACTENOS ► editorperu@comercio.com.pe

Entregan ayuda a pescadores

El ministro de la Producción, Rafael Rey, entregó 9 embarcaciones y 26 motores a los pescadores de San Andrés, en Pisco.



También en Arequipa

Los hoteles de la Ciudad Blanca han aumentado en un 80% sus tarifas para los días en que se realicen reuniones del APEC.

política regional

EL FANTASMA DEL 'AREQUIPAZO': Hace unos años (2002), los arequipeños iniciaron una seguidilla de protestas que terminó por afectarlos directamente. ¿Los cusqueños podrán mirarse en ese espejo?

MANTIENEN SU POSICIÓN INTRANSIGENTE

Cusqueños decidieron realizar un paro indefinido a partir del 13

■ Amenazan con tomar el aeropuerto y obstruir la línea del tren a Machu Picchu

■ Plantean una huelga de hambre de autoridades, pero no todas aceptan

RENZO GUERRERO DE LUNA

Después del paro realizado el último jueves, la posibilidad de una huelga indefinida era inminente. Y así sucedió. Tras cinco horas de debate en el que participaron las principales autoridades cusqueñas, se tomó la determinación de acatar la huelga indefinida a partir del próximo miércoles 13 de febrero.

En la reunión, decenas de representantes de las principales instituciones cusqueñas analizaron la situación que atraviesa la región respecto a la norma número 29167, que, según el Ejecutivo, intensificará el desarrollo del turismo, pero que para las autoridades locales atenta contra el patrimonio cultural del departamento del Cusco.

Reunidos en una de las sedes de la Universidad Nacional San Antonio Abad del Cusco, las autoridades, por votación mayoritaria, formaron un frente único de defensa que se encargará de organizar la huelga indefinida.

Se supo que los representantes de la asamblea regional y del Frente Departamental de Trabajadores del Cusco (FDTC) encabezarán la media de fuerza.

Los huelguistas amenazan con tomar el aeropuerto Alejan-



CONSECUENCIAS. Si los cusqueños cumplen con tomar el aeropuerto y bloquear la línea férrea a Machu Picchu, ellos serán los principales afectados.

QUE SE VIENE

■ El próximo 13, pese a la huelga indefinida, viajará a Lima una comisión liderada por el presidente regional Hugo Gonzales para participar en la reunión de la Comisión Permanente. Ellos presentarán el pedido cusqueño para derogar las leyes cuestionadas.

■ Los cusqueños decidieron no asistir a la reunión convocada por el primer ministro Jorge del Castillo y declarar persona no grata al congresista Aníbal Huerta Díaz, quien presentó una reconsideración a la derogación de la Ley 29164.

dro Velasco Astete, bloquear las vías del tren a Machu Picchu y también una huelga de hambre de autoridades, aunque algunas no estuvieron de acuerdo con este último acuerdo.

Según explicó Efraín Yépez Concha, coordinador de la asamblea regional, la medida adoptada es un poco apresurada ya que quedan pocos días para organizar todo, sin embargo, es una decisión mayoritaria y se llevará a cabo.

El presidente regional, Hugo Gonzales Sayán, respaldó la decisión popular y dijo que respetará las medidas de fuerza que se asuman. "Si la población pidió que iniciemos la huelga, lo tendremos que hacer. Hemos sido elegidos por el pueblo, y en cada acto social que se desarrolle

estaremos presentes. Hoy más que nunca debemos estar unidos", indicó la máxima autoridad cusqueña.

Como se recordará, las actuales leyes sancionan a aquellas autoridades que inciten o encabezan actos de violencia.

NO ACATARÁN LA NORMA

Por su parte, la alcaldesa del Cusco, Marina Sequeiros, anunció que, mediante una ordenanza municipal, el Concejo Provincial del Cusco determinó no obedecer la aplicación de la Ley de Procedimiento Especial y Transitorio para las licencias de edificación, ampliación o remodelación de establecimientos de hospedaje, es decir, la Ley 29167.

En ese sentido, explicó que en

lugar de la mencionada norma se aplicará el silencio administrativo negativo en estricta aplicación de la Ley 29060 y que los procedimientos quedarán sujetos a los plazos establecidos en la ley número 27444, Ley de Procedimiento Administrativo General. Es decir, al ser Cusco una "ciudad patrimonio", no se le puede aplicar la Ley 29167.

La burgomaestre indicó que la medida asumida podría conllevar a una denuncia penal contra los integrantes del concejo por oponerse a una ley, pero afirmó que "son riesgos que se tienen que asumir". "No podemos permitir que utilicen a las municipalidades para destruir el patrimonio que se tiene en el Cusco", precisó.

AREQUIPA

Roban los planillones de la revocatoria

■ Aprovecharon una marcha de protesta para acercarse a la mesa donde se recolectaban firmas

Un grupo de encapuchados, aparentemente infiltrados entre manifestantes del Sindicato de Construcción Civil, robó cien planillones comprados por el comité que pide la revocatoria del alcalde de Arequipa, Simón Balbuena, y la del presidente regional Juan Manuel Guillén.

Jorge del Carpio Lazo, quien encabeza el comité, detalló que el jueves pasado, cuando los manifestantes pasaron frente a la Plaza de Armas, ocho encapuchados se acercaron a la mesa donde se recolectan las firmas y destruyeron el mobiliario. Luego de golpear a los voluntarios, se llevaron cien planillones.

Del Carpio aseguró que dos de los atacantes serían obreros que laboran en las obras del gobierno regional y a quienes se los conoce con los sobrenombres de 'Cachorro' y 'Erótico'.

Luego del ataque, el secretario del Sindicato de Construcción Civil, Alberto Paredes, aseguró que sus afiliados no participaron en la agresión y que contribuirán a identificar a los atacantes.

Del Carpio formalizará una denuncia por delito electoral. Los abogados que lo asesoran le informaron que se trata de un delito contemplado en la Ley Electoral, pues la revocatoria es un proceso electoral desde la compra de los planillones.

EL DATO

Avanza recolección

Desde mediados de enero el comité pro revocatoria que encabeza Jorge del Carpio consiguió 15 mil firmas aproximadamente, de las 154 mil necesarias para revocar al alcalde provincial y 196 mil al presidente regional.

dicen hacen

Como una lotería

► **HUANCAYO.** Al estilo de los ganadores de loterías, los directores de algunos colegios recibieron los gigantescos cheques simbólicos que representan el dinero que van a recibir para darle mantenimiento a sus planteles. La ceremonia fue organizada por algunos funcionarios del Ministerio de Educación. Sería bueno que así como se consiguen los cheques gigantes puedan conseguir que los verdaderos documentos bancarios tengan fondos.

¿Atentado o maniobra?

► **YURIMAGUAS.** A las 3 a.m. de ayer, desconocidos dispararon cinco balazos contra la casa del periodista John Izuiza Inuma, en el barrio La Loma, en Yurimaguas. Él es presidente del comité que pide la revocatoria del alcalde de Alto Amazonas, Héctor Hidalgo, y de los consejeros regionales. También dejaron panfletos amenazando a los periodistas Rodolfo Isla Castillo y Julio Mendoza Escobar. Voceros de la comuna dijeron que el atentado fue una maniobra urdida por las propias víctimas.

Algunos sí, otros no

► **AREQUIPA.** Los periodistas arequipeños esperan que su alcalde, Simón Balbuena, cambie de actitud. Resulta que en los últimos días el burgomaestre solo atiende a algunos periodistas, mientras que a los demás los trata con indiferencia. Quizá el nerviosismo por una supuesta revocatoria tenga de mal humor a la autoridad, pero esto no debería afectar el trabajo de los hombres de prensa.



ALCALDE. Simón Balbuena debe hacer las paces con los periodistas.

Propician diálogo

► **JUNÍN.** Los parlamentarios Martha Acosta Zárate (GPN), Ricardo Pando Córdova (GPF) y Gloria Ramos Prudencio (UPP) hicieron de mediadores en el conflicto entre Minera Perú Copper y los pobladores del distrito de Morococha. Ellos forman parte del Bloque Parlamentario Junín y gracias a su labor han logrado que las partes en conflicto continúen en conversaciones. ¿Por qué no copian esta iniciativa los demás congresistas, especialmente los que juegan al muertito?

No acatan el tercio

► **MOQUEGUA.** El consejo regional aprobó una ordenanza que busca minimizar los efectos de la decisión del Gobierno Central de favorecer a los alumnos que ocupen el tercio superior durante sus estudios de pedagogía. La norma, que será publicada en el diario oficial "El Peruano", reafirma la oposición del gobierno regional a la propuesta del Ministerio de Educación. Igual posición sostendrán los gobiernos de Apurímac, Ayacucho, Huancavelica, Huánuco, Ica, Junín, Lima y Pasco.

7 LAS SIETE MARAVILLAS DEL PERÚ

Cajamarquinos quieren mantener los primeros lugares en el concurso

■ La municipalidad, la Cámara de Comercio y la empresa privada se unen para liderar la votación

Los Baños del Inca y Los Frailes son las dos candidaturas que los cajamarquinos mantienen dentro de las postulaciones favoritas para ser consideradas dentro del grupo de las siete maravillas del Perú en el concurso que este Diario ha organizado con gran éxito.

Debido al poder de convocatoria alcanzado hasta el momento, tanto autoridades como

el sector privado han unido esfuerzos para fomentar la votación por estos lugares que, hasta el cierre de esta edición, marchaban en primer y tercer lugar de las preferencias de nuestro público, respectivamente.

Una de las últimas acciones para fomentar la votación estuvo a cargo de la empresa minera Yanacocha, que instaló cuatro módulos donde los cajamarquinos y visitantes pueden votar por Baños del Inca y Los Frailes.

Estos módulos han sido ubicados en los Baños del Inca, en el Palacio Municipal de Cajamarca,

en el Centro Comercial El Quinde y el último en el local de la Cámara de Comercio.

Édgar Abanto, de la subgerencia de turismo de la Municipalidad Provincial de Cajamarca, dijo que en estas últimas semanas la campaña tomará mayor fuerza, contando para ello con la difusión de los diversos medios de comunicación de la localidad.

Asimismo, la empresa HP se sumó a la campaña de votación para elegir a las siete maravillas del Perú.

Los resultados finales de este concurso se conocerán el sábado 29 de marzo.



EN LO SUYO. La Municipalidad Provincial de Cajamarca ha prestado parte de su local para colocar un centro de votación.

MÁS DATOS

■ Recuerde que al votar en www.elcomercio.com.pe por sus lugares favoritos ingresa a un sorteo que premiará a siete ganadores con un viaje por las siete maravillas que se elijan y Machu Picchu.

■ Los votos de los que registren el código Passcual del día valen por dos y los de los suscriptores del Diario por tres.

■ Asimismo, esta semana continúa el coleccionable Maravillas del Perú. Los fascículos 27 (Gruta de Huagapó) y 28 (Nevado Huaguruncho) saldrán el miércoles 13 y viernes 15, respectivamente.